

Año 11  
Número 12  
Invierno 2024

**RPS**

Revista de Políticas Sociales

# Políticas sociales y su incidencia en la educación superior en Argentina ¿hacia un camino de bienestar?

## Introducción

En un contexto de crisis económica y social en Argentina, vale reanudar la pregunta sobre los valores perseguidos como sociedad, tales como la igualdad, la justicia, la solidaridad y en donde la educación no es ajena a este replanteo. La misma, constituye un derecho y es el pilar que las instituciones fuertes de un país requieren para hacer factible la defensa de los derechos humanos y los principios que orientan las políticas públicas y sociales.

Por lo antes dicho, el objetivo de este artículo es analizar hacia qué camino de bienestar se orientan las políticas públicas orientadas a jóvenes estudiantes de la educación superior en Argentina. Para ello, se han seleccionado dos políticas sociales de alto alcance a nivel nacional en Argentina, dada la cantidad de jóvenes estudiantes becados: las becas Progresar y Manuel Belgrano.

En cuanto al diseño metodológico, se trata de un estudio cualitativo, exploratorio, no generalizable. Se utilizan datos secundarios que proveen información general de las becas, y datos primarios mediante la técnica del cuestionario, para abordar el impacto en la población estudiantil en cuanto al acceso y permanencia en la formación de nivel superior.

Este estudio se ejecuta en el marco de las tareas de investigación realizadas por el Proyecto de Investigación “Derechos humanos y sectores en situación de vulnerabilidad social” de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis.

1. Integrantes del Proyecto de Investigación Promocionado “Derechos humanos y sectores en situación de vulnerabilidad social”

## Marco teórico y metodológico

### Desafíos de las políticas y los caminos del bienestar

Las políticas de Bienestar enfrentan diversos desafíos, puesto que cada vez es mayor la disociación entre los esquemas de protección social existentes y el surgimiento de nuevas y variadas necesidades. Se vive en una sociedad plagada de cambios en diversos ámbitos: familiar, ocupacional, económico y político.

En la estructura familiar, se visualizan varias transformaciones, por ejemplo: la baja natalidad, diversificación familiar, extensión de los tiempos en la educación formal/escolar. Asimismo, se han producido cambios en el ciclo de vida, las personas se comprometen a una variedad de actividades a lo largo de sus vidas, y están menos limitadas por estereotipos tradicionales de comportamientos.

En cuanto a la estructura ocupacional, se caracteriza por ser heterogénea, al clásico y deseado empleo registrado se suman los empleos no registrados, subempleos, por temporada, etc.

También, debe añadirse en lo político y económico la crisis del Estado benefactor, que no logra satisfacer las nuevas demandas emergentes.

Frente a las tradicionales necesidades y las que afloran se puede responder de diversas maneras. Gosta Esping Anderson (1994) plantea tres posibles caminos de bienestar.

El camino escandinavo propone mantener el nivel de ingresos. Para ello, las estrategias desarrolladas son: políticas activas de empleo, expansión de los servicios sociales y la igualdad de género. Se busca el pleno

Mercedes I. OROMI  
[mercedesoromi@gmail.com](mailto:mercedesoromi@gmail.com)

Virginia C. VILCHEZ  
[vcvilchez@gmail.com](mailto:vcvilchez@gmail.com)  
Docentes e investigadoras de  
la Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales,  
Universidad Nacional  
de San Luis<sup>1</sup>

empleo sostenido e igualitario. Lo positivo es una mayor recaudación impositiva y menores niveles de dependencia de la población en la asistencia social. Lo negativo, es el alto grado de segregación por género, las mujeres se concentran en los puestos de empleo públicos y los hombres en el sector privado.

El camino neoliberal, tiene la intención de enfrentar la declinación económica y el desempleo con una mayor flexibilidad de los salarios y el mercado de trabajo. Para ello, trata de reducir la carga de los costos sociales, la tributación y deteriorar el salario mínimo. Las consecuencias negativas o desventajas son la profundización de la desigualdad y el aumento de la pobreza. Existe alguna evidencia a favor del efecto positivo de la flexibilidad salarial sobre el aumento del empleo, la cuestión es si estos trabajos no terminan por convertirse en “callejones sin salida”, es decir si la estrategia de bajos salarios promueve un nuevo tipo de proletariado posindustrial crónicamente empobrecidos. Si los bajos salarios permanecen, se pueden crear las denominadas “trampas de pobreza” (Esping Anderson, 1994, p. 10).

Por último, el camino de la reducción del trabajo plantea que frente a una pequeña parte favorecida de trabajadores, predominantemente masculina, que goza de altos salarios, una sólida seguridad laboral y costosos beneficios sociales, perdura una cuantiosa población desfavorecida que depende de la paga que reciba el jefe de familia o de las transferencias del Estado de Bienestar mediante políticas o planes sociales.

En este camino la seguridad social tiende a estar fragmentada en términos ocupacionales. Se pregona por una jubilación a edad temprana como política principal para afrontar el desempleo, lo que implica mayores aportes sociales y costos laborales.

Un efecto indirecto es que los empleadores prefieren regular sus necesidades de mano de obra ajustando los horarios de trabajo en lugar de tomar nuevos empleados. Si bien se concuerda que deben reducirse las rigideces del mercado laboral, el dilema radica en que el bienestar de los individuos y las familias depende de los elementos que provocan dicha rigidez: la seguridad laboral, los altos salarios y las onerosas contribuciones sociales.

## Diseño metodológico

La metodología utilizada para llevar a cabo este estudio es de tipo cualitativa. La misma se orienta hacia la comprensión del significado que les conceden las personas a los hechos o situaciones, es decir, en cómo viven y experimentan sus experiencias de vida (Vasilachis, 2006).

Se busca, mediante un proceso interpretativo, dar respuesta al interrogante ¿qué modelo de bienestar aplica para políticas sociales orientadas a jóvenes desde la perspectiva de los estudiantes universitarios que poseen becas de estudio -Progresar y Manuel Belgrano-?

Para ello, se interpreta el significado que los estudiantes le otorgan a tener una beca. Información recabada mediante un cuestionario usado como instrumento de recolección de datos, el cual ha sido formulado con preguntas abiertas: ¿en qué crees que te ayudó la beca?, ¿crees que si no la hubieras tenido te hubieras recibido igual? y ¿qué crees que es lo negativo de la beca?.

Posteriormente, el proceso de análisis de datos se lleva a cabo a partir de tres momentos: organización, categorización y análisis de datos correspondientes a datos primarios obtenidos en las respuestas del cuestionario.

El cuestionario ha sido realizado entre noviembre y diciembre del año 2023, responden cincuenta y cuatro estudiantes (cuarenta con beca Manuel Belgrano y catorce con Progresar)<sup>2</sup>. Esta cantidad está relacionada con el criterio de saturación de datos (Glaser y Strauss, 1967), el cual consiste en continuar haciendo cuestionarios hasta alcanzar la certeza de que nuevos participantes no aportan novedosos significados con respecto al tema de investigación. Se trata de un estudio exploratorio, no generalizable al universo de becarios, pero si tiene representatividad con la problemática abordada y el objetivo de estudio (Cipriani, 2013).

En base a las creencias y vivencias de los estudiantes, expresados en el cuestionario, es factible efectuar un primer aproximamiento al reconoci-

---

<sup>2</sup>. Se aclara que para respetar el anonimato y la privacidad de los estudiantes que participaron en el cuestionario no se han incluido sus nombres reales en las citas seleccionadas de las categorías analizadas.

miento del camino de bienestar al que se orientan estas políticas sociales educativas. En tal sentido, las categorías analíticas construidas son: “académica”, “alimentación”, “tiempo de dedicación para el estudio”, “transporte”, “vivienda (alquiler)”.

## Desarrollo y análisis

### Breve descripción de las becas

El Estado implementa políticas sociales educativas, tal como el programa de becas Progresar y Manuel Belgrano, para incidir positivamente en el acceso, permanencia y graduación de estudiantes que se hallan en situación de vulnerabilidad económica y social.

La beca Progresar<sup>3</sup> (Programa de respaldo a estudiantes de Argentina) tiene varias líneas<sup>4</sup>, para este trabajo se considera la referida al nivel de educación superior, que propone como finalidad la permanencia de los estudiantes en situación de desigualdad económica y social; promover oportunidades de permanencia, egreso, reinserción educativa y; la formación técnico profesional de jóvenes entre diecisiete y treinta años de edad.

La pueden solicitar todas aquellas personas que quieran estudiar en el nivel superior o estén cursando carreras de grado, pregrado o terciarios. La retribución económica es diferente según tipo de carreras y grado de avance<sup>5</sup>. Diferencia entre las carreras estratégicas, que son aquellas con

---

3. Esta política pública educativa se implementa a principios del año 2014 por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 84, cuya iniciativa está fundada en la necesidad de una política social educativa para el acompañamiento de los jóvenes en las trayectorias formativas de los distintos niveles educativos (Decreto DNU 84 / 2014 Poder Ejecutivo Nacional). Posteriormente, adquiere fuerza de ley en el año 2023 con la promulgación de la Ley 27.726. Impulsado por uno de los principios rectores del cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Ley de Educación Superior (Ley 26.206), y también en el marco de la Ley 26058 de Formación Técnico Profesional y la Ley 24521 de Educación Superior.

4. Progresar tiene tres líneas diferentes: 1) educación obligatoria, 2) superior y 3) cursos de formación profesional o progresar trabajo [www.argentina.gob.ar](http://www.argentina.gob.ar)

5. Para el año 2023, becarios de carreras no estratégicas cobran aproximadamente 9mil y, para carreras estratégicas más de 10 mil. Para Septiembre de 2024 se incrementa a pesos 35mil. Fuente: ANSES (<https://www.anses.gob.ar/>)

rubros de alta demanda para el futuro en el mercado laboral (ciencias básicas, aplicadas y de la salud), y no estratégicas (más relacionadas a las ciencias sociales).

Por otro lado, la beca Manuel Belgrano tiene como objetivo promover el ingreso, la continuidad y la graduación de estudiantes en disciplinas centrales para el desarrollo económico y social; impulsar la vinculación estratégica entre las universidades públicas, el sistema tecnológico-productivo nacional y el mercado laboral.

Un condicionante es el tipo de carrera de grado o pregrado. Tiene que estar encuadrada en las siguientes áreas: alimentos, ambiente, computación e informática, Energía convencional y alternativa, gas y petróleo, logística y transporte, minería, ciencias básicas, educación y filosofía. También tiene requisitos de edad, académicos y económicos.

En cuanto a lo económico, el proceso de preselección para ambas becas está a cargo del ANSES. Es requisito excluyente que los ingresos del hogar sean menores a tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

#### Impacto de la política social educativa: Beca Progresar

Del análisis de los datos proporcionados por los cuestionarios, se observa en lo académico, que la mayoría resalta que la beca ha colaborado con la adquisición de materiales de estudio, apuntes y libros, lo cual es un facilitador para poder llevar a cabo el objetivo acceder y permanecer en el nivel de educación superior. Se comparte a continuación algunos relatos:

*“[Me ayuda] para poder imprimir resúmenes y contenidos de las materias, y un poco en cosas personales de higiene o alimentos”. (Augusto, Progresar)*

*“Realmente me ayudó mucho a mejorar mi calidad de vida estudiantil pude costear una mejor calculadora y adquirir insumos para la impresora entre otras adquisiciones que antes no podía costear.” (Gabriel, Progresar)*

Por otro lado, resaltan que la beca les ayuda con la compra de alimentos y los gastos vinculados a la vivienda (colabora para pagar el alquiler,

aunque no en su totalidad).

Lo antes mencionado, permite afirmar que mitiga las desigualdades sociales y económicas de estudiantes en condiciones adversas, y favorece a la permanencia en el sistema educativo. Esto se puede visualizar cuando se les pregunta: ¿crees que si no hubieras tenido la beca hubieses podido seguir estudiando? Donde la mayoría cree que no podrían continuar con sus estudios universitarios sin esta ayuda económica o bien que hubiera sido muy difícil permanecer, dado los gastos cotidianos.

Esta beca colabora con la posibilidad de efectivizar el derecho a la educación superior, tanto el acceso como la permanencia. Y teniendo en cuenta que se otorga a personas en condiciones sociales y económicas adversas es factible considerar que aporta a paliar las desigualdades en un proceso hacia sociedades más justas. Aunque, vale resaltar, se trata de un incentivo que no garantiza el derecho a la educación, pero contribuye a las condiciones de posibilidad para una mayor igualdad y justicia social.

En cuanto a las creencias sobre los aspectos negativos de la beca, se



mencionan dos factores: los requisitos y los montos económicos.

En cuanto a los requisitos, se resalta como factor negativo, el proceso de adjudicación de la beca y el cumplimiento, se reconoce la ausencia de controles y de seguimientos respecto a las actividades académicas.

*“La adjudicación es muy burocrática” (Federico, Progresar).*

Con respecto a lo económico, este se ve impactado negativamente por la inflación y la desvalorización del poder adquisitivo. Algunas citas dan cuenta de lo antes expresado:

*“Lo único negativo que le veo es que, el monto se actualiza cada un año, y como está la situación del país los dos primeros meses donde cobre la beca era de mucha ayuda, pero al día de hoy, no es nada el monto que recibimos. En conclusión, mi crítica es que podría ser actualizada cara cierto tiempo que no sea tan prolongado” (Natalia, Progresar).*



*“En lo personal es poco para lo que si estamos estudiando, hay muchos estudiantes universitarios que no les alcanza debido a que alquilan y se mantienen solos, trabajan, y como está la situación del país, cada vez más caras las cosas y alquileres, muchos dependemos de este ingreso pero es poco”  
(Carolina, Progresar).*

En un contexto donde la realidad social y económica es hostil por la inflación –entre otros factores– la política de becas necesita enfrentar desafíos en pos del bienestar. Se interpela la brecha entre las desigualdades concretas y los objetivos del programa de becas, a fin de que no quedar anclados en una mera retórica de derechos sin efectivo acceso. Para ello, por ejemplo, es necesario actualizar permanentemente los montos de las becas para sortear la devaluación adquisitiva.

#### Impacto de la política social educativa: Beca Manuel Belgrano

En las respuestas emitidas por estudiantes se observa que la beca les ayuda económicamente para cubrir gastos cotidianos académicos, tales como fotocopias y apuntes. Además, mencionan que les facilita el aprendizaje al poder dedicarle más tiempo al estudio y al cumplimiento de los horarios de cursada en la institución educativa, toda vez que no tienen que trabajar o salir a buscar alternativas para generar ingresos. A modo de ejemplo, la siguiente cita da cuenta de lo antes dicho:

*“Me ayuda a mantenerme, comprarme las cosas cotidianas para vivir, apuntes y demás elementos para la facultad. Es el primer año que me puedo enfocar en la universidad y no preocuparme por trabajar” (Benjamín, Manuel Belgrano).*

Si bien la beca no establece a qué se debe destinar la contribución económica, se supone que priman los gastos asociados a lo académico estrictamente, no obstante, los becados también mencionan que les facilita cubrir gastos referidos a necesidades básicas, tales como: alimentarias, transporte (pasajes de colectivo urbano e interurbano) y vivienda (alquiler, impuestos). En tal sentido se citan algunos relatos alusivos:

*“Me ayudó para pagar el comedor, hacer las compras de comida de las semanas y para pagar expensas del departamen-*

to" (Brisa, Manuel Belgrano).

*"La beca me ayuda mucho en mis estudios, ya sea para sacar fotocopias, comprar mercadería, pasajes ya que no soy de donde estudio [...]" (Martín, Manuel Belgrano).*

*"Me ayudó a solventar gastos de alquiler, impuestos y cosas básicas" (Daniel, Manuel Belgrano).*

La contribución a la satisfacción de estas necesidades es entendida como facilitadores para el conjunto de gastos que requiere el estudiar una carrera de nivel superior.

Por otro lado, se indaga en las creencias en el caso que no se les hubiera adjudicado la beca y las posibilidades reales en la continuidad de sus estudios.

Al respecto, se observa que la mayoría cree que no hubiera sido posible continuar estudiando sin esta ayuda, ya que coadyuva con los gastos colaterales que no son necesariamente académicos, tales como el alquiler, impuestos, alimentos, etc. La beca les permite aligerar las cargas económicas de la familia, tal como se vislumbra en el siguiente relato:

*"No creo que haya podido estudiar en otras circunstancias, las cosas están muy complicadas y mi familia no podría sostenerme tanto tiempo, con esta beca pude dedicarme a la universidad sin tener que poner en una situación complicada a mi mamá" (Mariana, Manuel Belgrano).*

El no tener la beca dificultaría el estudio y sobre todo el tiempo dedicado a la actividad académica. Sin esta ayuda, tendrían que generar ingresos y/o buscar un sustento económico alternativo.

*"Seguiría estudiando, pero sería capaz de dedicar menos horas al estudio para poder trabajar" (Marcos, Manuel Belgrano).*

*"Si no lo hubiera tenido, seguiría estudiando. Por una beca no dejaría de estudiar, pero sería más difícil los tiempos a la hora de trabajar para conseguir esa misma plata" (Agustín, Manuel Belgrano).*

El ingreso económico de la beca mitiga las desigualdades de aquellas personas que no podrían estudiar sin esta ayuda, suplanta la necesidad de trabajar y les otorga tiempo para dedicar al estudio. Colabora con la igualdad propia de un modelo de bienestar escandinavo y asimismo interviene en reducir la presión en el mercado de trabajo, toda vez que los estudiantes no buscan activamente empleo.

Por último, se indaga sobre los aspectos negativos. La mayoría responde que no existen factores perjudiciales y resaltan su agradecimiento por esta ayuda.

*“Nada es negativo de esta beca. Agradezco de tenerla ya que me es de mucha ayuda... no le veo nada negativo” (Ignacio, Manuel Belgrano).*

## Conclusiones: el bienestar y las políticas sociales de becas en la educación superior

Del análisis efectuado en base a las respuestas de estudiantes becados con Manuel Belgrano y Progresar, se sostiene que estas políticas sociales educativas promueven el acceso, la permanencia y la finalización de estudios universitarios. Es indiscutible que ello contribuye a una sociedad más justa e igualitaria, sobre todo porque están destinadas a personas en situaciones con desigualdad social y económica.

Acorde a los relatos, las becas ayudan económicamente en la actividad académica, por ejemplo facilita la adquisición de material de estudio. Pero además, colabora en satisfacer necesidades básicas alimentarias, de transporte y solventar algunos gastos de vivienda. Al poder cubrir gastos cotidianos, los estudiantes manifiestan que no tienen la necesidad trabajar o salir a buscar trabajo, lo que les permite destinar más tiempo a la actividad académica.

Se denota que estas políticas educativas de becas aportan a las condiciones de posibilidad para ejercer el derecho a la educación, aunque también se advierten algunos desafíos.

En relación con los caminos de bienestar, se observan características de los tres modelos, aunque con preeminencia del escandinavo debido a que tiene una perspectiva de derecho y además se condice con el principio de igualdad, solidaridad y universalidad.

Lo antes dicho, se constata en los relatos que resaltan que no podrían continuar con sus estudios universitarios sin la beca. Por lo que estas políticas contribuyen al ejercicio de los derechos de una educación superior en un contexto excluyente y desigual, donde los problemas de desempleo, informalidad laboral y pobreza se incrementan afectando también en la población estudiantil.

Por otro lado, también se corresponden con el modelo neoliberal, toda vez que al tener montos diferenciados, pretenden incidir en las carreras y profesionales que se desea con esta política. Los estudiantes que eligen carreras estratégicas -las que incentivan la formación de profesionales en la industria y la tecnología- perciben mayor ingreso económico.

En cuanto al modelo reducción del trabajo, las becas se pueden percibir como incentivos para que los jóvenes económicamente activos puedan estudiar una carrera universitaria, y así demorar el ingreso al mercado laboral, posterior a los veinticuatro o treinta años. A través de la formación en educación superior se retrasa la incorporación al mundo del trabajo, lo que disminuye las presiones de demanda y el índice de desempleo.

Por último, si bien en cuanto al bienestar hay desafíos aún por alcanzar, no se puede desconocer la relevancia de sostener con estas políticas sociales que ayudan al acceso, continuidad y término de estudios. No obstante, se requiere reevaluar la actualización de los montos económicos, realizar mayores controles respecto a las exigencias y requisitos, restar burocracia en el proceso de otorgamiento de becas, y además, sería oportuno efectuar evaluaciones constantes para diagnosticar y efectuar los reajustes necesarios en por a su eficacia y eficiencia.

## Referencias Bibliográficas

ANSES. Administración Nacional de la Seguridad Social, de la República Argentina <https://www.anses.gob.ar/>(Consultado el 31/5/2024)

Cipriani, R., Mallimaci, F., & Roldán, V. (2013). *Sociología cualitativa*. Buenos Aires. Biblos.

Decreto DNU 84 / 2014. Políticas sociales. Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos. Publicada en el Boletín Nacional del 27-Ene-2014. (<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-84-2014-225728>; <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/consejodel-salario>) (Consultado el 31/5/2024)

Esping-Andersen, G. (1994). *Después de la Edad de Oro. El futuro del WelfareState en el Nuevo Orden Mundial*. Traducido de Lua Nova 35: 73-111, San Pablo, CEDEC, 1995. Título de la versión original inglesa: After the Golden Age: The Future of the Welfare State in the New Global Order, Ginebra UNRISD.

Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.

Ley 24.521. Ley de Educación superior universitaria y no universitaria. Disposiciones complementarias y transitorias.

Ley 26.206. Ley de Educación Nacional. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf> (Consultado el 31/5/2024)

Ley 26058. Ley de Formación Técnico Profesional. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26058-109525/texto> (Consultado el 31/5/2024)

Ley 27.726. Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina – PROGRESAR. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/295977/20231012> (Consultado el 31/5/2024)

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.